

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA**

**ACTA DEL SECTOR ACADEMICO DE ELECCIÓN DEL PRECANDIDATO A VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2017-2019**

Reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, a las catorce horas con 18 minutos del día lunes ocho de mayo del dos mil diecisiete en el Auditorio N° 1 de esta facultad, en segunda convocatoria, con el propósito de elegir representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (AGU) y elección del pre-candidato a Vicerrector Administrativo, contando con la presencia en calidad de observadores; Licda. Ana María López, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y de la Licda. Ruth Jacqueline Fernández Murillo Defensora auxiliar de la Defensoría de los Derechos Universitarios, se procedió a la verificación del quórum comprobando que este era suficiente para iniciar el proceso ya que contamos con la presencia de 166 miembros del personal académico lo cual supera la mayoría (mitad +1) para sesionar.

Seguidamente se presento la agenda a desarrollar para conocimiento y aprobación del pleno, como sigue:

- I. Establecimiento del quórum
- II. Aprobación de la agenda
  - Lectura de artículos relacionados con la elección de representantes ante la AGU.
  - Propuesta del CEA para el procedimiento de elección de representantes ante la AGU.
  - Propuesta de los candidatos.
  - Elección de representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria de la gestión 2017- 2019.
  - Elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para finalizar la gestión 2015- 2019.
- III. –Asamblea queda en sesión permanente (abierta).

**I. Establecimiento del quórum.**

La asistencia inicial del personal Académico se estableció con 166, por lo que se requiere 84 votos a favor para alcanzar la elección.

**II. Aprobación de la agenda**

La asamblea es dirigida por los representantes del comité electoral académico, siendo el Licenciado Francisco Paul Rivera Acosta el presidente de dicho comité quien apertura la asamblea y somete a consideración la agenda la cual es aprobada por 131 votos.

*OB*  
*PARA PUBLICAR*  


**a. Lectura de artículos de interés para la elección de los representantes ante la Asamblea General Universitaria.**

El Licenciado Rivera dio lectura a los artículos catorce del Reglamento electoral de la Universidad de El Salvador, cuarenta y tres de La Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y cuarenta y seis del Reglamento General de La Ley orgánica.

**b. Propuesta del mecanismo de elección**

Votación secreta

**c. Elección de los representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria de la gestión 2017- 2019**

- Propuesta de candidatos del pleno, se proponen tres propietarios y dos suplentes.
- Si no se logra los votos requeridos, se pasara a una segunda ronda de votación en una segunda convocatoria.
- Si no se logra elección habrá una tercera ronda de votación.
- En caso no se logre elegir se cierra la asamblea.

**Candidatos/as propuestas y votación.**

**Se somete a votación en primera ronda (secreta) obteniendo los siguientes votos:**

	<b>Candidatos Propietarios</b>	<b>votos</b>
<b>1</b>	Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez	<b>100</b>
<b>2</b>	Dr. Mario Enrique Orellana Martínez	<b>59</b>
<b>3</b>	Dr. Willy Vladimir González Ibarra	<b>52</b>
	<b>NULOS</b>	<b>55</b>
	<b>ABSTENCIONES</b>	<b>66</b>
	<b>Candidatos Suplentes</b>	
<b>1</b>	Lic. Marlon Marcelo Cantón Navarrete	<b>109</b>
<b>2</b>	Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas	<b>95</b>
	<b>NULOS</b>	<b>66</b>
	<b>ABSTENCIONES</b>	<b>62</b>

**Resultando electos de esta primera ronda:**

**Propietaria ante la Asamblea General Universitaria**

-Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, con 100 votos a favor.

**Suplentes ante la Asamblea General Universitaria**

-Lic. Marlon Marcelo Cantón Navarrete, con 109 votos a favor.

-Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas, con 95 votos a favor.

**-Elección de pre-candidato a Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para finalizar la gestión 2015- 2019.**

**Se somete a votación (secreta) obteniendo los siguientes votos:**

	<b>Pre-candidato a Vicerrector Administrativo</b>	<b>Votos</b>
1	<b>Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado</b>	<b>98</b>
	<b>NULOS</b>	<b>33</b>
	<b>ABSTENCIONES</b>	<b>33</b>

**Resultando electo:**

**Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados con 98 votos a favor.**

-Al no haber elección del representante propietario ante la **AGU**, el **CEA** hace una segunda convocatoria para una segunda ronda de votación , esta se realizo el día jueves once de mayo del dos mil diecisiete a las catorce horas con 35 minutos , con un quórum de 150 miembros del personal académico. Se procedió a la votación que se había establecido anteriormente; siempre con los dos candidatos propuestos por el pleno; donde se requiere 76 votos a favor para ser electo. Contando con la presencia de calidad de observador al Lic. José Danilo Ramírez Martínez, representante docente ante la AGU de la Facultad de Química y Farmacia.

**Se somete a votación en segunda ronda y se obtienen los siguientes resultados:**

	<b>Candidatos propietarios</b>	<b>Votos</b>
1	Mario Enrique Orellana Martínez	64
2	Willy Vladimir González Ibarra	50
	<b>NULOS</b>	24
	<b>ABSTENCIONES</b>	12

Al cierre de esta ronda no se obtiene representante propietario ante la Asamblea General Universitaria.

- Al no haber elección se realizó una tercera ronda de votación, realizando la misma dinámica ya establecida en la primera sesión, el CEA realizó una tercera convocatoria el día lunes quince de mayo del dos mil diecisiete a las catorce horas con 30 minutos, estableciendo un quórum con 162 miembros del personal académico, donde se prosiguió a votar de una forma secreta y con las mismas propuestas a representante propietario ante la AGU.

**Se somete a una tercera ronda de votación y se obtienen los siguientes resultados:**

	<b>Candidatos propietarios</b>	<b>Votos</b>
1	Mario Enrique Orellana Martínez	65
2	Willy Vladimir González Ibarra	53
	<b>NULOS</b>	30
	<b>ABSTENCIONES</b>	11

**Resultados de la tercera ronda de votación:**

Al no alcanzar los votos necesarios no se obtiene el representante propietario ante la AGU, ya que requería de 81 votos a favor.

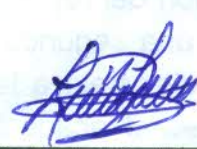
Se da por finalizada la sesión

Y no teniendo mas que constar se cierra la presente acta por parte del Comité Electoral Académico de la Facultad de Medicina, por lo que ratificamos y firmamos en la Ciudad Universitaria a las nueve horas del día miércoles diecisiete de mayo del dos mil diecisiete.

**Propietarios**



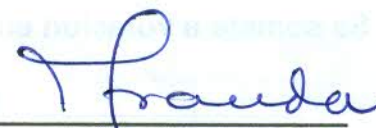
Lic. Francisco Paul Rivera Acosta  
**Presidente**



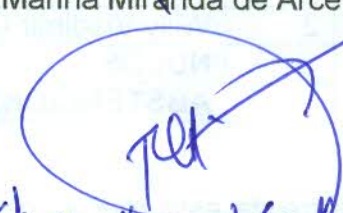
Licda. Ligia Susana Lemus de García  
**Secretaria**



Licda. Anelca Alicia Ingles Arévalo  
**Vocal**



Licda. Aura Marina Miranda de Arce  
**Vocal**



Franklin Arnulfo Méndez  
Durán